

Nº de Registro de Personal.	Nombre y Apellidos.	Fecha Nacimiento.	Destino.
T03HA15A000205	Barea Sanchez, Vicente Manuel.	30-5-59	Jefatura Prov. de Algeciras.
T03HA15A000206	Mouzo Blanco, Luis.	2-5-59.	Jefatura Prov. San Sebastián.
T03HA15A000207	Gutierrez Esteban, María Elena.	16-3-61	Jefatura Prov. Las Palmas G. Canaria.
T03HA15A000208	Sanchez de Aguilá, Francisco.	6-4-59	Destacamento de Ceuta.

4494 *RESOLUCION de 27 de febrero de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera de la escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera.*

Ilmos. Sres.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Inspectores (turno restringido), del Servicio de Vigilancia Aduanera, convocadas por Resolución de 13 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril) y de conformidad con el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre,

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en ejercicio de las facultades señaladas en el Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera de la escala de Inspectores del Servicio de Vigilancia Aduanera, a los candidatos que se relacionan en el anexo de esta Resolución, con indicación del número de Registro de Personal que les ha sido asignado y de los destinos, fecha de nacimiento y localidades que asimismo se detallan, considerándose adjudicados con carácter definitivo.

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera, los interesados habrán de cumplimentar lo dispuesto en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 83, del día siguiente) y su toma de posesión, con este carácter, se entenderá a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La formalidad de la toma de posesión se efectúa en el impreso normalizado 11.2.A aprobado por Resolución de esta Secretaría de

Estado de 21 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 306, del día siguiente).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, previsto en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, ante esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos
Madrid, 27 de febrero de 1985.-El Secretario de Estado,
Francisco Ramos y Fernández-Torrecilla.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Economía y Hacienda y Director general de la Función Pública.

A N E X O

Número de Registro de Personal: T03HA05A00099. Apellidos y nombre: Verdú Baeza, Julio Antonio. Fecha de nacimiento: 28 de febrero de 1962. Destino: Jefatura Provincial de Algeciras.

Número de Registro de Personal: T03HA05A0100. Apellidos y nombre: Vélez Silvano, Carlos. Fecha de nacimiento: 22 de diciembre de 1955. Destino: Jefatura Provincial de San Sebastián.

Número de Registro de Personal: T03HA05A0101. Apellidos y nombre: Pérez Quintero, José Luis. Fecha de nacimiento: 24 de marzo de 1962. Destino: Destacamento de Cádiz.

Número de Registro de Personal: T03HA05A0102. Apellidos y nombre: Márquez Gómez, Antonio. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1956. Destino: Jefatura Provincial de Sevilla.

MINISTERIO DE DEFENSA

4495 *REAL DECRETO 255/1985 (rectificado), de 1 de marzo, por el que se nombra Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del territorio número VI y Gobernador militar de la plaza de Vitoria y provincia de Alava al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Alejo Arnáiz Hidalgo.*

Advertido error en el texto del citado Real Decreto 255/1985, de 1 de marzo, remitido para su publicación e inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número 55, de fecha 5 de marzo, página número 5506, a continuación se transcribe íntegro y debidamente rectificado.

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada de Infantería de Defensa Operativa del territorio número VI y Gobernador militar de la plaza de Vitoria y provincia de Alava al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Alejo Arnáiz Hidalgo, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4496 *REAL DECRETO 256/1985 (rectificado), de 1 de marzo, por el que se nombra Jefe de Tropas de Santa Cruz de Tenerife al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Alfredo Muñiz Vega.*

Advertido error en el texto del citado Real Decreto 256/1985, de 1 de marzo, remitido para su publicación e inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número 55, de fecha 5 de marzo, página número 5506, a continuación se transcribe íntegro y debidamente rectificado.

Vengo en nombrar Jefe de Tropas de Santa Cruz de Tenerife al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, grupo «Mando de Armas», don Alfredo Muñiz Vega, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4497 *REAL DECRETO 346/1985, de 14 de marzo, por el que se destina a la Asesoría Jurídica del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Jesús Antonio Canales Riego.*

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número 1108/1979, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar a la Asesoría Jurídica del Aire al General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Jesús Antonio Canales Riego, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4498 REAL DECRETO 347/1985, de 14 de marzo, por el que se destina al Cuartel General del Mando de Personal del Ejército del Aire al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Bosmediano López.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto número 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar al Cuartel General del Mando de Personal del Ejército del Aire al Intendente del Aire del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire don José Bosmediano López, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 14 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4499 REAL DECRETO 348/1985, de 15 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, Don Luis Ortiz Velarde pase a la Escala de Tierra, destinándole a la Secretaría Militar del Aire.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3.º de la Ley 18/1975, de 2 de mayo, de reorganización del Arma de Aviación,

Vengo en disponer que el General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Ortiz Velarde, pase a la Escala de Tierra, destinándole a la Secretaría Militar del Aire.

Dado en Madrid a 15 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

4500 REAL DECRETO 349/1985, de 18 de marzo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del Teniente General del Ejército del Aire don Alvaro de Lacalle Leloup.

Por aplicación del apartado cuatro, del artículo segundo, del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército don Alvaro de Lacalle Leloup, pase a la situación de reserva activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 de marzo de 1985, continuando en su actual destino de Vocal eventual del Consejo Superior del Ejército.

Dado en Madrid a 18 de marzo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

4501 RESOLUCION de 7 de febrero de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se deja nulo el número de Registro de Personal A44EC6732, asignado indebidamente al Profesor titular de Universidad don José Manuel Gómez Pérez, manteniéndose el anteriormente asignado A44EC487.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 3 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 19), fue nombrado Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, don José Manuel Gómez Pérez, en el área de «Derecho mercantil», con número de Registro de Personal A44EC6732.

Como quiera que con posterioridad se ha observado que el citado Profesor ya pertenecía al Cuerpo de Adjuntos de Universidad en otra disciplina, con número de Registro de Personal A44EC487, número que debe mantener,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto declarar nulo y sin efectos el número de Registro de Personal A44EC6732 dado al citado Profesor, debiendo mantenerse el anteriormente asignado como Profesor ya perteneciente al Cuerpo de Titulares de Universidad, y que es el A44EC487.

Queda rectificadas en este mismo sentido la Resolución de fecha 3 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 19).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 7 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

4502 RESOLUCION de 11 de febrero de 1985 de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se declara nulo el número de Registro de Personal A44EC8547, indebidamente asignado al Profesor titular de Universidad don José María Doblado Burón.

Ilmo. Sr.: Por Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1985), fue nombrado Profesor titular de Universidad, en virtud de pruebas de idoneidad, don José María Doblado Burón, en el área de «Econometría», con número de Registro de Personal A44EC8547.

Como quiera que con posterioridad se ha observado que el citado Profesor ya pertenecía al Cuerpo de Titulares de Universidad en otra disciplina, con número de Registro de Personal A44EC3988, número que debe mantener,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto declarar nulo y sin efectos el número de Registro de Personal A44EC8547 dado indebidamente al citado Profesor, y mantener el anteriormente asignado A44EC3988 como Profesor ya perteneciente al Cuerpo de Titulares de Universidad.

Queda rectificadas en este mismo sentido la Resolución de fecha 20 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1985).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.